

Rad No.: 26-240-111601

Barranquilla, 11/03/2026

Señor(a)
GABRIEL AGUILAR CONTRERAS
Calle 81 No. 42A - 88 Casa 2 Conjunto Coral Home
Barranquilla

Contrato: 66568619

Asunto: Cupo Preaprobado Brilla

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 19 de febrero de 2026, radicada bajo el No. 26-004520, nos permitimos informarle que de acuerdo con su solicitud GASCARIBE S.A. E.S.P., asignó el cupo Preaprobado Brilla en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 81 No. 42A - 88 Casa 2 de Barranquilla, por valor de \$3.708.606.00, que puede utilizar para la adquisición de artículos para el hogar, materiales de construcción entre otros productos o servicios ofrecidos por los aliados de Brilla.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
237507338